



Ayuntamiento de Orihuela

Concejalía de Contratación

C/ Marqués de Arneva, 1

03300 Orihuela (Alicante)

Tel.: 96 673 68 64

Fax: 96 674 13 97

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA de CONTRATACIÓN, EN FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE se ha acordado:

CONTRATACIÓN 255/2010.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE “ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, CONSERJERÍA Y DESARROLLO DE TALLERES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, EN EL CENTRO DE MAYORES Y OTROS CENTROS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA”

///

PRIMERO.- Declarar válida la licitación y adjudicar el contrato de servicios de «Atención socio-sanitaria, conserjería y desarrollo de Talleres de animación Sociocultural, en el Centro de Mayores y otros Centros Sociales del Ayuntamiento de Orihuela» a la mercantil **EDUCANOVA CONSULTORES Y RECURSOS, S.L.** con C.I.F. **B-54094982** por importe total de **186.703,17€€ IVA incluido**.

SEGUNDO.- El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar la adjudicación a la empresa **EDUCANOVA CONSULTORES Y RECURSOS, S.L.** con C.I.F. **B-54094982** y domicilio en Plaza Hermanos Pascual, nº2-3ºD -03004-Alicante, adjudicataria del contrato a la que se le citará para la firma del correspondiente.

CUARTO.- Publicar la adjudicación en el Perfil del Órgano de Contratación y comuníquese la presente Resolución a la Concejala Delegada de Bienestar Social, y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación** del contrato, mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para los servicios de **“ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, CONSERJERÍA Y DESARROLLO DE TALLERES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, EN EL CENTRO DE MAYORES Y OTROS CENTROS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA” (255/2010)**.

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 1 de febrero de 2011.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: *Virgilio Estremera Saura*